

ANNO XLIII PERIODICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta provincia Domingo 10 de Julio de 1921 No se devuelven los originales

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía: un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, 36 pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna, en 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10 ptas.; en 3.ª, 7,50 ptas.; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios, cada centímetro id., en 1.ª plana, 3 ptas.; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esuelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán a no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NUM. 19.586

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30. Domingo 10 de Julio de 1921 No se devuelven los originales

Misas de Requiem en sufragio por el alma de

Doña Matilde Román López DE FIGUEROA

Se celebrará una misa en la iglesia parroquial de San Gil (Santa Ana), mañana lunes, a las diez de la mañana, y otra el martes, a la misma hora, en el templo de las monjas Carmelitas Calzadas, Obiservantes.

Su viudo don José Figueroa Robles y su hija señorita Matilde Criado Román,

SUPPLICAN a sus amigos una oración por el alma de la finada y que concurran a dichos cultos, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

El problema cañero

Intransigencia peligrosa

Hemos de confesar que al conocer las resoluciones de los fabricantes de azúcar en el pleito promovido por los cañeros de la Costa granadina, nos hemos llevado una gran decepción.

Esperábamos que las justas pretensiones de los cultivadores de esta importante demanda de una región productora. Y de haber salido pronto de su error que se crea que se pueda jugar con la riqueza y con la vida de los pueblos, desatendiendo sus razonables demandas e imponiendo a la ley del más fuerte, aunque los más débiles se hundan en la miseria. E es procedimiento hay que recurrir en nombre de inviolables principios.

Han hecho mal los azucareros rechazando el arbitraje, fórmula de armonía y de legalidad a la que se acogían, con el beneplácito de la opinión pública, la solución de este importante problema. Y seguirá dando de sí mismo grave error, si no rectifican ese criterio de intransigencia que no puede ser aceptado por los agricultores porque significa la ruina de la producción cañera. Pero todavía están los fabricantes a tiempo de enmendar su actitud inaceptable, poniéndose a tono con las necesidades de los molineros, con la razón y con lo que es de justicia.

¿Qué piensan hacer los labradores de Málaga de Salobreña y de las demás localidades interesadas? No es de esperar que se resignen a sucumbir avasallados por la fuerza de los azucareros, cuya actitud va argumentada por tan diez abies razones, que a nadie pueden convencer. Y es ahora cuando los agricultores cañeros deben defender sus legítimos intereses con mayor tesón para conjurar la ruina de aquella comarca. A su lado nos sitúan, como todos los que luchan por causas justas.

Los azucareros pueden rectificar todavía. Deben rectificar pretendiendo a soluciones armoniosas. Su negativa ha sorprendido a todo el mundo por impropio, por injustificado, por reflejar un egoísmo nada recomendable. Han debido, antes de negarse rotundamente, ver la manera de armonizar sus intereses con los de los productores de caña.

Y como no es justo concebir que por espíritu, por egoísmo o por motivos pasionales se perjudique y se arruine a una comarca entera, exponemos que todavía habrá una fórmula para salvar del desastre la producción cañera de la Costa granadina. De lo contrario... Bueno será que se piense en conjurar las posibles consecuencias de una protesta indignada y de una creciente deserción.

Hay que llegar, en fin, a la transigencia y a la armonía de todos los intereses.

Yo, pero nadie ha pensado en la libertad de los detenidos ni en hacer nada con ellos.

El mes pasado, añadió el señor Bugallal, solicitamos permiso para poderse bañar en el mar.

Accedí gustoso y me escribieron expresándonos su gratitud.

Considera discutible en los interesados todos los temores, pero insiste en que es absurdo cuanto se dice, pues ninguna cosa existe que pueda relacionarse con los sindicalistas detenidos.

El atentado de anoche en Barcelona es de esos que resulta difícil precisar las causas.

Madrid 9

El ministro de la Gobernación ha manifestado que es infundada la alarma que se ha producido creyendo que serán trasladados a Barcelona los sindicalistas encerrados en Mahón.

Todo obedece a un juicio que había en Barcelona contra el Noy del Sure.

Intervino el ministro para conseguir que se suspendiera la visita con objeto de evitar la tranquilidad.

Este incidente ha armado todo el

Yo estaba más tranquilo porque estos días había tranquilidad.

Los periodistas le dijeron que el señor La Cierva había comunicado al alcalde de Madrid que el día 15 considera terminado el régimen de subvenciones a los padrones de esta corte.

Estos han manifestado que elevarán el precio del pan a 85 céntimos el kilo.

El conde de Bugallal se mostró sorprendido, diciendo que lo ignoraba.

Centro Artístico

Las colonias escolares

Los laudables propósitos que se atribuyen a la Sección de defensa de los derechos del niño, de nuestro siempre atibado Centro Artístico, han tenido debida confirmación. En la última sesión celebrada el viernes se acordó, con gran concurrencia y por unanimidad, contribuir con la suma de ciento veinte pesetas para costear los gastos que ocasionen un niño y una niña de los que han de formar la colonia de este año; cantidad calculada, según precedentes, que se estima necesaria como tipo medio de gasto por cada dos colonos.

Hasta aquí la buena obra y el alto ejemplo que da una hijuela de la simpática sociedad que en toda ocasión se muestra generosa y vigilante de la niñez, a la que desde tiempo inmemorial dedica atención prestatada y amorosa.

Ahora bien, tendrá imitadores la noble conducta de tan humanitaria Sociedad? Creemos que sí. Y creemos ciertamente que así ha de suceder, porque la acción de las colonias escolares es función social a la que están obligados todos los acaudalados de la fortuna y todas aquellas entidades que se llaman de hombres cultos y conscientes.

El hecho de que nuestro municipio tenga consignadas en su presupuesto cantidades para esta benéfica acción, no excluye a los demás de la obligación que tienen de colaborar en la obra redentora del mejoramiento físico de los hombres del mañana.

Todo debe ser poco en materia de índole tan trascendental. Da aquí el alto ejemplo que dan las acciones que marchan a la vanguardia del progreso y del bien social.

Granada debe responder, y responder, sin duda alguna, a este llamamiento generoso de que ya dió muestra brillante una sección que tan solo se nutre de la modesta cuota de cincuenta céntimos mensuales que abonan sus adheridos, que hasta aquí lo son un puñado de hombres de posición modesta, pero de corazón magnánimo, irradiador de imponderables virtudes.

AMEVE

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del "HERALDO"

Delegación de Abastos

Servicio de la Inspección en el día 9 de Julio

Han sido decomisado por falta de peso o de cohera 20 kilos, y leche aguada 6 litros.

Por la Inspección de Sanidad, presidida por el señor delegado de Abastos, se decomisaron por incommunicables para la venta, los siguientes pescados:

Sardinas, 46 y 12 kilos; ranchos, 67; boquerones, 30; total, 151 y 12.

Aviso al público.—Antes de comprar carnes, consultar la tabla de anuncios del juzgado de Abastos y las del Mercado, y no pagar a más precios que los fijados en las mismas. Hacer cuantas reclamaciones considere necesarias referente al precio, cantidad y calidad.

En las raves de la pescadería aparecerán en cada puesto los precios a que diariamente se cotiza el pescado; no pagar a otros, y hacer reclamaciones de las infracciones que se os hagan.

Haga usted sus impresos en

la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra imprenta

Charla dominguera

Gracias mil, señor de Dúrcal, gracias, mi querido Andrés, con toda el alma agradezco el elogio que nos hace; más que por nada, el recuerdo de mi inolvidable padre; aquí si escribió con gracia y con castizo lenguaje; y granadino hasta la cepa, en eso le gué a heredarlo, y en el amor a Granada y a las hijas que aquí nacen, que mi charra está de rípios, que mejor es no tocarlo. Sólo amigos como usted pueda llegar a agradecerle, por su merced y espíritu que yo estimo en lo que vale; y gracias al Director de EL DEFENSOR, que me hace la bondad de publicarlas a pesar de los pesares.

—Que te digo, Nicomedes, que lo que ocurre en España no sucede en ningún lado; es mucho lo que nos pasa.

—Pues yo te digo, Demetrio, que en todas partes cuecen habas, que en la política encuentran siempre sus altas y bajas; y si Allende aquí gobierna,

III

Quiero ir al Avellano a beber agua fresquita, porque dicen que allí está la flor de la canelita.

La canela que allí ves si subes al Avellano, son perajitas muy juntas y muy juanitas sus manos.

Carlos AFÁN DE RIBERA

9 7.921.

Ecos de sociedad

Fueron festivos don Miguel Vergara López y don Luis Blanco Lagar.

Entre los invitados recordamos a las señoras doña Gloria Ibáñez y Quero González y a las señoritas Orozco, García, De la Higuera, Paquita Ruiz y Gracia Ruiz.

Entre el resto fuerte vimos a don Salvador Rodríguez Lacha; don Manuel Vichez; don Francisco Guzmán; don Trinidad Mesa; señor López Márquez; don Luis Oriol; don José Torres y don Agustín Guzmán.

Los invitados pasaron después a casa de los padres de los novios, donde fueron invitados espléndidamente.

Desearnos una eterna luna de miel a los nuevos esposos.

LUMBRERAS

Misas de Requiem

En sufragio del alma de la virtuosa señora doña Matilde Román López, de Figueroa (a. g. h.), se celebrará mañana a las diez una misa en la iglesia parroquial de San Gil y Santa Ana, y otra el martes a la misma hora, en el templo de las monjas Carmelitas Calzadas, dirigidas a devoción de su viudo don José Figueroa Robles y su hija, señorita Matilde Criado Román, a quienes renovamos nuestro más sincero pésame.

Instrucción pública

Escuelas.—Está próximo a resolverse el recurso contencioso-administrativo que los maestros de las oposiciones del año 1915 interpusieron contra la Real orden de 8 de Enero de 1919.

Oportunamente daremos cuenta del resultado del mismo.—AQUINO.

Notas políticas

El señor Allendesalazar ha manifestado que llegaron a Santander sin novedad la Reina y los infantes.

El ministro de Estado marchará la semana próxima a Mondariz.

Después irá a San Sebastián, empezando la jornada oficial.

La Gaceta anunció que se ha convenido con Bélgica un régimen arancelario provisional.

Crónica obrera

El Sindicato de dependientes de hoteles, restaurantes, cafés y bares, convoca con carácter urgente a junta general que ha de celebrarse el mismo hoy, en su domicilio social, Aire 6, a las cinco en punto de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia, por ser asuntos de gran interés para el gremio.—El presidente, Contreras.

Enrique GALVEZ

Anunciándose en

«El Defensor de Granada» puede usted acrecentar sus ventas

Castión de Fernández de Córdoba

A virtud de gestiones del diputado a Cortes por Loja don Gonzalo Fernández de Córdoba, se han librado 1.000 pesetas para obras en el convento de Santa Clara de dicha población; 1.000 pesetas para reparaciones de la iglesia de Tócon; se han mandado instalar las Estaciones telegráficas de Ilora y Agerinejo; se ha acordado la creación de una Estafeta de Correos en Ilora y se han librado importantes cantidades para reparaciones en las carreteras de su distrito. Asimismo ha sido aprobado en definitiva por sus gestiones el proyecto de la carretera de Ricrio, a Salinas, quedando para ser incluido en la próxima subasta.

El crimen de la plaza de Villamena

Ayer, a las ocho de la noche, y cuando mayor era la concurrencia de público por la plaza de Villamena, ocurrió un hecho sangriento que impresionó a los transeúntes y a los vecinos de aquellos contornos.

Los tercetos de hortelanos Antonio López Alvarez y Pedro Cervilla, vanian teniendo frecuentes discusiones por motivos de su oficio. Ayer tarde, discutieron dichos individuos por cuestiones de su profesión, y por fin, que en el calor de la discusión, el Pedro Cervilla dio algunos puntapiés en la cabeza a su contricante; entonces éste sacó un cuchillo de grandes dimensiones, produciendo el Pedro Cervilla una tremenda herida en el vientre. El agresor, llevándose el arma en la mano, emprendió el veloz carrera por la calle de la Cárcel Baja; y a través la Gran Vía, hasta que unos soldados le dieron alcance en la calle de Elvira, cerca del Pilar del Toro; allí fué desarmado y conducido a la Prisión provincial.

Los soldados que intervinieron tan oportunamente en la captura del agresor, pertenecen al regimiento de Córdoba y fueron los cabos Dionisio Ros Rudo y Víctor Torres Pérez, y los soldados Bartolomé Felipe y Antonio Torres Pérez, siendo auxiliados por un cabo de municipales.

Dada la hora y el lugar céntrico donde se desarrolló este suceso sangriento, dió motivo a que los alrededores de la Cárcel se aglomerasen numerosos público, viéndose precisada a intervenir la guardia militar de la Cárcel para mantener a las gentes a distancia, las que vivamente comentaban el hecho.

El herido fué recogido por varios transeúntes, y llevado al Hospital, donde ingresó ya en estado agónico.

La víctima, Pedro Cervilla, era un individuo de primos antecedentes; ya por panderos y escándalos había estado varias veces preso; hace dos años próximamente, cuestionó con unos barberos, siendo herido de gravedad, y en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, había sufrido una larga condena por homicidio.

Cuando ingresaba el agresor en la Cárcel, se personó en este Establecimiento el gobernador civil señor Gil Municio, que tomó nota de los soldados que intervinieron en la espina del homicidio, para comunicar a sus jefes el valiente comportamiento de estos soldados.

Un atraco

Anteanoche, en la Quinta Alegre, fué atracado un individuo, cuyo nombre ignoramos, quitándole los ladrones un billete de 100 pesetas y un reloj de pista.

También deben desaparecer dentro del cuerpo de Seguridad tantos destinos de ordenanzas y otros cargos secundarios, siendo cosa extraña que con una compañía de Seguridad apenas se vea un guardia por la calle.

Pedro Cervilla Callejas (s) Perico, que como antes decimos ingresó en el hospital de San Juan de Dios, fué asistido por el médico de guardia señor Querrero y precitante señor Rueda, los que en vista de la gravedad del herido, le suministraron inyecciones de alcanfor y cafeína.

Presentaba Pedro una herida en la parte lateral del vientre (lado izquierdo), de doce centímetros de extensión, de arriba abajo.

Falleció a los pocos momentos.

Advertencia a los obreros

El ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

«En vista del gran número de obreros que acuden a Melilla, en demanda de trabajo que no existe interesa aquel comandante general se impida el embarque para aquella plaza, de obreros que no lleven por lo menos 37 pesetas en metálico, para pago del viaje de vuelta.

Ruego a V. S. de las órdenes oportunas para que los puertos de esta provincia se cuiden de atender aquellas indicaciones.»

Coliseo Olympia

Las sesiones de anoche se vieron concurridísimas. Un numeroso público llenó la sala, cuya temperatura es deliciosa, admirando las bellezas de la gran cinta La bohemia.

El programa para hoy, en nada desmerece del ofrecido anoche. Se proyectará la colosal película en seis largas partes, El enigma de la escalera, en sesión continua, desde las seis y media.

Mañana lunes, se dará la inmensa obra La vida voluntaria, de seis partes, y también de asunto interesante.

En el hospital de San Juan de Dios se personó el juzgado de guardia, compuesto por el juez don León Muñoz Cobos, el secretario señor Ruiz de Peraltá y alguacil don Eloy Comas.

El cadáver fué identificado por José Rodríguez Fernández y Salvadora Quintana.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Después pasó el juzgado a la Cárcel, interrogando al criminal.

Pedro Cervilla, sujeto de malos antecedentes, está hebre próximamente nueve años a un hombre en una taberna de la Alegría, situada en la Tinajilla.

Hace dos años, el Cervilla fué herido en rifa que tuvo con unos sujetos, hijos de la víctima, llamados los Melguizos.

El hecho ocurrió en la Plaza Larga.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.— Juzgado de Huescar.—Contra Juan Bautista Madrid, por asesinato, tribunal de jurado.— Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serra.

Pleitos

En la Secretaría de esta Audiencia, se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Audijar, entre la Sociedad mercantil colectiva «Cano y Cobos», con la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre reclamación de cantidad.

Del Juzgado de Jén: entre doña Emilia Gómez López con don Antonio Sánchez Rivas, sobre reclamación de cantidad.

Licencia

Se han concedido tres meses de licencia, al juez municipal de Almuñécar don Francisco Valverde Márquez.

Juicio suspendido

La vista de la causa por jurado del Juzgado de Baza, contra Rafael Julián Vico Sánchez, por el delito de robo, fué suspendido ayer por no haber comparecido los jurados en vista de no haberles abonado sus dietas.

En el presente cuatrimestre, por la anterior causa, no se ha celebrado ningún juicio por jurado del Juzgado de Baza.

EL OIDOR BARRIGA

A los labradores

Asíto extra. Dos sublimado GALLO y subido de cobra 88 por 100 de pesos.

Para grandes y pequeñas partidas de venta en la DROGUERIA ALHAMBRA, de RICARDO GONZALEZ SANCHEZ

Mérida de Gorona, 2. Teléfono número 60. Apartado 57.

IMPORTANTE.—Esta casa no admite los productos.

Se arrienda

En magníficas condiciones, el restaurant del Hotel-balneario de la Malahá.—Informes, Misericordia número 8, Granada.

Comisión de Fomento

Celebró sesión la Comisión de Fomento en Granada, presidida por el señor Leyva Narváez, asistiendo los señores Carzón, Martín Flores, Villalpando, Palacios y Carmona Babón.

La comisión acordó en armonía con la variación de horas de oficina durante el verano, que las sesiones se celebrasen los viernes a las diez de la mañana.

Se acuerda proponer, de conformidad con los informes emitidos por el arquitecto señor Casas.

Licencias para obras

Que puede autorizarse la ejecución de obras de limpieza de tejados y revoco de fachada en la casa número 4 de la calle del Aire, debiendo presentar el propietario certificación fehaciente respecto de la seguridad del andamio.

Que se conceda licencia a la señora Superiora del Asilo de las Hermanitas de los pobres para hacer obras de reparación en las maduradas de la capilla de dicho Asilo, con dirección del arquitecto señor Jiménez Lacal, abonándosele el dicho Asilo, la multa que de biera imponerse por haber comenzado las obras sin licencia.

Que se autoriza la ejecución de obras de limpieza de tejados, entresacado de soleras, revoco y pintura de fachada en la casa número 37 de la calle de la Alhóndiga, impidiéndose se lleven a cabo otros trabajos que contravengan los preceptos de las Ordenanzas municipales por tratarse de una casa sometida a servidumbre de alineación.

Que se conceda licencia a doña Pilar Cepero para que en la casa número 30 de la calle de la Tinta, obra que en parte de su jardín, se abría adosado a la misma, con puerco, memoria y dirección del arquitecto señor Jiménez Lacal.

Que pueda autorizarse el funcionamiento del motor instalado por acuerdo del Ayuntamiento, en la finca de don Tomás Luque Sáez y casa de su propiedad números 28 y 30 de la calle de Solares, según informe del ingeniero municipal.

Fábrica de tejidos

Que como este funcionario propone, proceda publicar edictos a los efectos del artículo 457 de las Ordenanzas, respecto de la instalación de una fábrica de tejidos en la casa número 12 del Pilar Seco, conforme a los planos y memoria que presenta don José Díaz.

A informe del ingeniero

Que vuelva al señor ingeniero municipal, para ampliación de informe, la solicitud de don José Galán Ceballos, que pide licencia para ampliar un motor en la casa número 17 de la calle de Elvira, para poner en movimiento por transmisión horizontal, un grupo de dos molinos de trigo, una amasadora, mezclán y una prensa.

Casa ruínosa

Que como propone el señor Molina de Haro, se instruya expediente de denuncia de la casa número 11 de la calle Escudo del Carmen, que se encuentra ruínosa.

Unas rinconadas

Que se informe por los arquitectos acerca de las antiesthéticas rinconadas que se han colocado sin licencia en la fachada de la Catedral y Sagrario.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen

facturas honorarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, recibos, cartas, órdenes, vales, circulares comerciales, memorandos, cartelas de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y juzgado, modelación de Ayuntamiento y dependencias de Hacienda, obras de texto (Universalidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), edictos personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Niña ahogada

Ayer tarde, en una acequia de la Lancha de Cenes, se ahogó una niña, habitante en una finca de aquel término.

En el lugar del suceso se personó el juzgado del distrito, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Un foco de infección

Los vecinos del Carril de San Cecilio, ruegan al señor Alcalde ordenar sea cubierto el barro que circula por dicha vía, pues a consecuencia de los fuertes calores reinantes, desde que nos olores tan insoporables, que han sido causa de diferentes enfermedades.

En evitación de que el vecindario sea víctima de una epidemia, esperamos que será atendida la solicitud y se dispondrá, además, que la brigada de limpieza quite algo el abandonado Carril.

Muerte repentina

Ayer tarde, a las dos, en la puerta del Hospital de San Juan de Dios, falleció repentinamente Agueda López Biana, de sesenta años, natural de Albolote, que venía gravemente enferma para ingresar en dicho establecimiento por el día.

En el lugar del suceso, se personó el juzgado de guardia, ordenando el levantamiento del cadáver.

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.º Sinfonía.

2.º Se exhibirá la sublime película en cinco partes, perteneciente a «Los siete pecados capitales», titulada

PEREZA

Maravillosa interpretación de la divina artista Francesca Bertini

Completa el programa una cinta cómica

BUTACAS, 30 CENTIMOS

Mañana «Soberbia» y «El misterio del millón de dólares»

Muy pronto la sensacional serie americana «Elmo el temerario», por Elmo Lincoln, el mismo de «Elmo el Poderoso»

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, en las líneas de Almería y Granada, según su última nota:

Del 21 al 30 de Junio de 1921, pesetas 191.715,53 del 1.º al 20 de Julio de 1920, 284.836,72, diferencia a favor de 1920, 48.121,19 pesetas.

Del 1.º de Enero al 30 de Junio de 1921, pesetas 8.865.884,81; del 1.º de Enero de 1920 de 8.100.000, diferencia a favor de 1920, 85.216,84 pesetas.

EL PROYECTO DE HITOS

La Deuda municipal

Queremos recoger para rectificarlo un error en el que incurren no pocos de los que a este problema han dedicado su atención; nos referimos al propósito de unir, de enlazar íntimamente la amortización de la deuda municipal, con las posibles operaciones de crédito a que el Ayuntamiento debería acudir para acometer los magnos proyectos que demanda la ciudad. A tal punto se llega en estas exageraciones de haber quienes fundan y enlazan uno y otro proyecto. Ello no es ni debe ser parte de la heterogeneidad que por la diversidad de sus causas como móviles y objetivos, equivaldría a un criterio manifiestamente parcial.

La amortización de la deuda municipal es problema que ha de resolverse con absoluta separación de las posibles operaciones de crédito que puedan intentarse y sin otro enlace que el de la solvencia necesaria para acometer éstas. Más aún, sin este antecedente de base exclusivamente moral, deben ser planteados y resueltos, sin aplazamientos que serían punitivos los proyectos de sanidad e higiene de la capital para acometer los cuales tiene potencialidad económica nuestro Ayuntamiento, porque entiéndase bien, para el éxito de una operación de crédito determinada, la solvencia moral, nada representa sino un interés subido y una garantía firme y completa.

Bases para la liquidación y amortización de la deuda municipal

1.º Se concederá un plazo de treinta días, a los acreedores del Ayuntamiento para que se personen en debida forma y presenten su conformidad o oposición al proyecto de unificación y amortización de la deuda entendiéndose aceptado en su espíritu y moralidad por los que en el referido plazo no hayan hecho constar su conformidad.

2.º Acreditada la personalidad, tanto de los acreedores personados como de aquellos que no lo estuvieren a cuyo efecto se notificará y llamará por edictos a nombre del último interesado, se procederá por el Ayuntamiento a practicar una liquidación de sus respectivos créditos, la que calificará por la Comisión de Hacienda las será comunicada para que presten su aceptación o formulen los reparos que a su derecho convenga. Sobre todo los distintos extremos resolverá el Ayuntamiento, estándose respecto a su firmeza a lo establecido en la ley municipal.

3.º Consentida por los particulares la resolución del Ayuntamiento o en otro caso, porque recurrida haya a calificación firme, se procederá a entregar a los legítimos acreedores, títulos o láminas por el importe de sus créditos procurando que la cuantía de los mismos sea uniforme a los efectos de la amortización.

4.º Los títulos o láminas serán al portador. Se dividirán en dos series: letra A, y letra B, devengando un interés del 4 por 100 los primeros, y ninguno los de la serie B.

5.º Tendrán derecho a título de la serie A los créditos que actualmente devengan interés. El resto del pasivo acreditado, incluso por consignación los intereses de los capitales que devengan interés, se les hará entrega de láminas de la serie B, por el valor de su crédito.

6.º El Ayuntamiento figurará necesariamente en sus presupuestos la cantidad que estime oportuna para la amortización de su deuda liquidada. En todo caso no podrá bajar lo que por este concepto se consignare del importe de los intereses y de una cantidad mínima (35.000 pesetas) para amortización, dividiéndose esta suma proporcionalmente entre la cuantía de ambas series.

7.º La preferencia o sistema para la amortización de títulos, será por mayor bonificación que se haga de su importe al Ayuntamiento.

A este efecto, en el primer semestre de cada año económico, el Ayuntamiento fijará el día en el que se procederá con asistencia de notario público, a la apertura de los pliegos autorizados, en los que conste la bonificación que cada tenedor ofrece. Con la anticipación conveniente que se fije y para poder optar a las resultas de esta subasta se precisará el depósito de los títulos correspondientes en la depositaria municipal. En el caso de aparecer diversas ofertas con iguales bonificaciones, tendrá preferencia aquella que represente mayor cantidad por importar ello mayor beneficio a los fondos municipales, y en último extremo decidirá la suerte entre los títulos a que afecte el empate.

El Cabildo, en su soberanía resolverá. Casa Ayuntamiento a 6 Julio 1921.

Crónica de espectáculos

Plaza de Toros

La empresa del hermoso teatro instalado en este cómodo y fresco local con muy buen acuerdo ha anunciado para hoy día festivo los dos estrenos de más éxito de la semana pasada, representándose a las nueve la graciosa zarzuela de Muñoz Seca, titulada «La hora del reparto», y a las diez «El Parque de Sevilla», que tan ruidoso éxito ha obtenido por la propiedad y la hermosura de su decorado y lo chistoso de su libreto así como por el acierto del maestro Vivas en su partitura. Dado lo interesante del espectáculo es de esperar que la plaza esté rebosante de público como en las representaciones anteriores. Mañana lunes se representará a las nueve «La viejecita» y a las diez en sección doble «Los leones de Castilla» y «Los cadetes de la Reina». Funciones de gran atractivo para los aficionados a la buena música.

Salón Regio

Para hoy domingo se anuncia un soberbio programa en este favorecido salón.

Se proyectará en todas las sesiones la grandiosa película en dos jornadas «Los caballeros del poder», de tan enorme éxito.

Mañana lunes continuará la estupenda serie, «Milvera».

Salón Victoria

Hay se exhibirá la sublime película perteneciente a los «Siete Pecados Capitales» en cinco partes, «Pereza», maravillosa creación de la divina artista Francesca Bertini.

Mañana, dos programas; uno italiano y otro americano, «Soberbia» y «El misterio del millón de dólares».

Muy pronto la sensacional serie americana «Elmo el temerario», por Elmo Lincoln, el mismo intérprete de «Tarzan el hombre mono» y «Elmo el Poderoso».

En breve, grandiosos estrenos.

Requisita especial de

estrenos de

«Los siete pecados capitales»

de la divina artista

Francesca Bertini

Asociación de la Prensa

Esta tarde a las siete, celebrará Junta general reglamentaria esta sociedad.

Entre otros asuntos de gran importancia, se tratará de la proposición del señor Corral Almagro, para la constitución en la Sierra de un Sanatorio para los periodistas granadinos.

Huelter Santillán, 8 de Julio de 1921.—José Sánchez Castro, Antonio Aguilar, Nicolás Castro, José Sánchez José Ocaña.

SUBASTA

Por acuerdo de los herederos de D. Francisco López y López, se vende en subasta extrajudicial la casería llamada de Castañeda, situada en término de Peñíscol, carretera de Jén, con las tierras que le corresponden y otras contiguas que se le han agregado componiendo todo unos 257 marzales.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado, en la notaría de don Nicolás María López, Alcaicería, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones; y el acto de apertura de pliegos e celebrará el día 26 del actual mes de Julio, a las dos de la tarde, aceptándose la proposición que resulte más ventajosa, o desechándose todas, si no convienen a los señores vendedores.

Un foco de infección

Los vecinos del Carril de San Cecilio, ruegan al señor Alcalde ordenar sea cubierto el barro que circula por dicha vía, pues a consecuencia de los fuertes calores reinantes, desde que nos olores tan insoporables, que han sido causa de diferentes enfermedades.

En evitación de que el vecindario sea víctima de una epidemia, esperamos que será atendida la solicitud y se dispondrá, además, que la brigada de limpieza quite algo el abandonado Carril.

Muerte repentina

Ayer tarde, a las dos, en la puerta del Hospital de San Juan de Dios, falleció repentinamente Agueda López Biana, de sesenta años, natural de Albolote, que venía gravemente enferma para ingresar en dicho establecimiento por el día.

En el lugar del suceso, se personó el juzgado de guardia, ordenando el levantamiento del cadáver.

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.º Sinfonía.

2.º Se exhibirá la sublime película en cinco partes, perteneciente a «Los siete pecados capitales», titulada

PEREZA

Maravillosa interpretación de la divina artista Francesca Bertini

Completa el programa una cinta cómica

BUTACAS, 30 CENTIMOS

Mañana «Soberbia» y «El misterio del millón de dólares»

Muy pronto la sensacional serie americana «Elmo el temerario», por Elmo Lincoln, el mismo de «Elmo el Poderoso»

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, en las líneas de Almería y Granada, según su última nota:

Del 21 al 30 de Junio de 1921, pesetas 191.715,53 del 1.º al 20 de Julio de 1920, 284.836,72, diferencia a favor de 1920, 48.121,19 pesetas.

Del 1.º de Enero al 30 de Junio de 1921, pesetas 8.865.884,81; del 1.º de Enero de 1920 de 8.100.000, diferencia a favor de 1920, 85.216,84 pesetas.

De Huelter Santillán

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Los que suscriben, con el mayor respeto se dirigen a usted para rogarle inserte en su digno diario o que a continuación expresamos, quedando por ello agradecidos sus señeros servidores q. e. s. m.

«Estanquero aprovechado»

Desde hace tiempo venimos escuchando en este pueblo de Huelter Santillán, del tabaco que la Compañía Arrendataria nos mandaba, sin saber a qué obediencia, si que nos enteramos que el dichoso estanquero, no fijándose en otra cosa más que en el lucro, lo vendía no sabemos en qué posada de la capital, obteniendo una buena ganancia y micntras tanto nosotros sin él.

Por lo que fuera, no pudo hacerlo el día 15 de Junio, y cual no sería nuestra sorpresa, cuando vimos salir del pueblo a un hombre de Diezma, llamado Enrique Rodríguez García, que llevaba 378 cajetillas. En el acto fué detenido por una comisión la que lo entregó al alcalde, el que se encargó de expendirlo y de darle dos o tres a dicho individuo para que fumara en el camino, en vez de detenerlo hasta haber depurado la responsabilidad por dicha estufa.

En vista de esto, nosotros, el quince presentamos la denuncia correspondiente, y por lo visto la han echado al cesto de los papeles, cuando a estas horas no sabemos una palabra.

Por lo mismo, con fecha 3 del presente, se lo comiso como al Director de la Tabacalera para que sepa el comercio que en esta se tiene con dicho artículo. Además se ha visitado al secretario, y como no resolviera nada, nos dirigimos al comandante del puesto, para que con su cabellería y autoridad, meta en cintura a estos osados que no han tenido en cuenta que en ocasiones han podido originar un conflicto. Nosotros, por nuestra parte, no estamos dispuestos a que esto quepa así.

Huelter Santillán, 8 de Julio de 1921.—José Sánchez Castro, Antonio Aguilar, Nicolás Castro, José Sánchez José Ocaña.

A LOS ENFERMOS DE

OIDO, NARI Y GARGANTA

Desde 1.º de Julio hasta el 20 de Septiembre, la hora de consulta en el despacho-consultorio del

Doctor Megias

(Carrera de Genil, 63), será de diez a doce de la mañana.

Guardia civil

La de Armilla, ha denunciado por pastoreo abusivo a Miguel Cirre y Emilio Maya Campo.

A la de Piñar, ha denunciado don Francisco Hurtado Martínez que en la noche del 6 del corriente le habían hurtado un arado, ignorando los autores del hecho.

La de Iznalloz, ha denunciado a los niños Antonio Haredía y Juan Martínez por haber apreado el tren del Sur, el día 30 de Junio último.

La de Pedro Vérticez, ha denunciado por embriaguez y escándalo a los vecinos Manuel Sedano, Juan Sierra, Severiano Sedano y Juan Hernández Muñoz.

La de Diezma, ha detenido a José Pérez López, que sostuvo reyerta y amenazó de muerte a José Martínez Barralán.

La de Maracena, ha denunciado por pastoreo abusivo al vecino Antonio Olmedo Rodríguez.

ROSEARIO-JAÉN

Auto a los trenes

Comisión de Monumentos

Se reunió la Comisión provincial de Monumentos, presidida por el señor Valdecarlos, con asistencia de los señores Montes Díaz, Coadayo, Wilhelm, Marañón Victoria, Callego y Palanco.

Un académico

Se dió cuenta de una comunicación de don Antonio Gallego, manifestando su elección de académico, correspondiente de la Real de Historia, y en su virtud quedó admitido como vocal de la Comisión, la cual saludó afectuosamente al señor Gallego. Este ofreció su concurso noble y fraternal.

Música en el paseo

Esta noche, de nueve y media a once y media, ejecutará la banda Municipal en el paseo del salón, el siguiente programa:

1.º Sangre torera, pasodoble flamenco, Rafael Benavides.

2.º Serenata española. (capricho), Saco del Valle.

3.º Selección de la zarzuela Los cadetes de la Reina, P. Luna.

4.º La corte de Granada, fantasía morisca, R. Chapí.

5.º Fantasía de la ópera Porgiacci, Leoncavallo.

6.º Pasodoble de la zarzuela La conquista de Pardillo, Camarero.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización hecha en el día de hoy

Precios de subasta en el Matadero

Beceros 10 a 3,31 pesetas

Novillos 1 a 2,30

Toros 1 a 2,25

Borregos 197 a 2,75.

Precios a que se vende en el mercado

Corne de becerro limpio sin hueso a 4,70.

Idem idem sucio a 2,45.

Carne de toro limpia a 4,60.

Carne de borrego con hueso a 3,10.

que pudieran amenzar al monumento artístico conocido con el nombre del Corral del Carbón, dirigidos al Director de Bellas Artes y las Academias de la Historia y San Fernando, con el fin de recabar su apoyo para el caso de que se quisiera continuar la obra destructora que ha dejado a Granada sin tantas obras de arte, que constituirían su mejor atractivo y riqueza.

Lápidas conmemorativas

Por último se acordaron excursiones a Santafé y Pinos Puente, con objeto de conseguir de sus Ayuntamientos respectivos, los auxilios indispensables para que el día 12 del próximo mes de Octubre, puedan colocarse en los lugares oportunos, lápidas conmemorativas del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Una pregunta te he de hacer Bartolomé, pues la curiosidad me vuelve loca: ¿Con qué haces la limpieza de la boca? Usó siempre el sin par Licor del Polo que embellece y refresca cuanto toca.

Administración de contribuciones de Granada

Negociado de utilidades tarifa tercera

CIRCULAR

Para su mayor publicidad, se llama la atención de los señores gerentes de las Sociedades regulares colectivas y comanditarias sin acciones que, en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 6 del mes actual, se ha publicado la ley de 4 del mismo mes, cuyo texto es del tenor siguiente:

Artículo primero.—Los preceptos de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido relativo a las Sociedades regulares colectivas, y a las comanditarias que no tengan acciones, se entenderán modificados en la siguiente forma:

A) A los efectos del gravamen de las participaciones de los socios en los beneficios de aquellas Compañías, la escala del número segundo de la tarifa segunda, se entenderá sustituida por el tipo uniforme de 5 por 100.

B) La escala de la disposición séptima de la tarifa tercera del artículo cuarto, se entenderá cortada en el 12 por 100 cuando se aplique a los beneficios de las referidas Sociedades, las cuales serán gravadas en consecuencia el dicho tipo, aunque excediesen del 10 por 100 de los capitales respectivos.

Artículo segundo.—El párrafo segundo de la disposición cuarta de la tarifa tercera del artículo cuarto quedará redactada en la siguiente forma:

Las prescripciones de esta disposición no serán aplicables a las sociedades comprendidas en el número segundo de la disposición primera que tengan capital superior a 500.000 pesetas.

Artículo tercero.—El apartado a) del párrafo segundo de la disposición octava de la tarifa y artículos citados, quedará redactados en la siguiente forma:

a) Las empresas comprendidas en los números 1, 4, 5 y 6 de la disposición primera de esta tarifa cualquiera que sea la cuantía de los respectivos capitales y las del número 2 cuando su capital no exceda de pesetas 500.000

Artículo cuarto.—La vigencia de estos preceptos se ajustará a las disposiciones transitorias y finales del texto refundido de la ley Reguladora de la contribución.

En su consecuencia

El Gobierno y el país
La política social

FOR TELEGRAMA
Dice Pablo Iglesias. Los socialistas frente al Gobierno. ¿Energica defensa?

Madrid 9
Un periodista ha interrogado a Pablo Iglesias, encontrándole bastante quebrantado de salud.
Hablando sobre los motivos a que obedece la actitud en que se ha colocado el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, frente al Gobierno, ha manifestado que por su estado de salud no puede ocuparse de los asuntos del partido, pero ante la gravedad de las circunstancias y de los rumores circulados, creyeron los comités que debían reunirse en un caso.

Respecto a los rumores que vienen circulando sobre la conducta del Gobierno con el elemento obrero, los compañeros cumplirán con su deber, como lo han hecho hasta ahora, a satisfacción mía.

Para la defensa de las aspiraciones obreras, está perfectamente identificada la Unión General de Trabajadores con el partido socialista.

Preguntado si se declararía la huelga general como se viene amenazando, contestó:

Mañana ahora no se han adoptado más acuerdos que los manifestados. Después, ignora lo que ocurrirá. Dentro de pocos días abandonará a Madrid para dirigirse a Asturias, buscando mejoría de salud.

Ante la defensa de las aspiraciones obreras, está perfectamente identificada la Unión General de Trabajadores con el partido socialista.

Entre los obreros de la fábrica de henas, ha producido el hecho gran indignación.

testes de los fines humanitarios en que ansía inspirarse el Gobierno.
Da a los jefes liberales las mayores seguridades de que se propone garantizar la vida en cuanto dependa de sus mandos de Gobierno, huyendo de procurar molestias y vejaciones innecesarias.

La respuesta del señor Allende ha satisfecho a los jefes liberales que confían en que se exprese como lo ha hecho.
No obstante, se pregunta si la acción del Gobierno alca a igualarse a todo el territorio español.

Como tienen su duda, algunos prohombres liberales no ocultaban hoy su criterio de que es necesaria una definición concreta de los propósitos del Gobierno, necesaria desde luego como mayor motivo por hallarse cerrado el Parlamento.

Dice que se impone la necesidad de que el verano no disperse y aerve a los jefes liberales, que deberían emprender una campaña para impedir la agitación de las luchas sociales cada día más zaxetadas y precisas de que impere la Justicia, que podría imponer e mediar ante severa y continua acción fiscal de izquierdas.

Respecto a los rumores que vienen circulando sobre la conducta del Gobierno con el elemento obrero, los compañeros cumplirán con su deber, como lo han hecho hasta ahora, a satisfacción mía.

Para la defensa de las aspiraciones obreras, está perfectamente identificada la Unión General de Trabajadores con el partido socialista.

Entre los obreros de la fábrica de henas, ha producido el hecho gran indignación.

Entre los obreros de la fábrica de henas, ha producido el hecho gran indignación.

Entre los obreros de la fábrica de henas, ha producido el hecho gran indignación.

Entre los obreros de la fábrica de henas, ha producido el hecho gran indignación.

Entre los obreros de la fábrica de henas, ha producido el hecho gran indignación.

Entre los obreros de la fábrica de henas, ha producido el hecho gran indignación.

Entre los obreros de la fábrica de henas, ha producido el hecho gran indignación.

Entre los obreros de la fábrica de henas, ha producido el hecho gran indignación.

Entre los obreros de la fábrica de henas, ha producido el hecho gran indignación.

Entre los obreros de la fábrica de henas, ha producido el hecho gran indignación.

EL SEÑOR
D. José García y García
PROFESOR NUMERARIO DE ESTA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS
Falleció pladosamente en el Señor el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su director espiritual, el Ilustrísimo señor Rector de esta Universidad, e Director y Claustro de Profesores de la Normal; su desconsolada e poseña Francisca de Asís Goya y Colados; sus hijos don José y don Concepción; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy domingo, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Nueva, número 9, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán reconocidos
Granada 10 de Julio de 1921.
No se repiten esquelas
«La Soledad», R. Moral, Plaza del Palacio Arzobispal.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. José M. Villalobos
García de la Serrana
Que falleció en sus posesiones de Ferrario, en Huéscar, el día 11 de Julio de 1920, a los cuarenta y seis años de edad
R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 11 del actual en la parroquia del Sagrario, en Granada; en las parroquias de Santa María, San Clemente y las Santas Patronas, en Huéscar, y en las parroquias de la Vista de Moena y Orca, serán aplicadas por el alma de dicho señor, a devoción de su viuda e hijos.

Detenciones en Madrid
Se ha detenido al sindicalista Antonio Trillo, que se fugó cuando se deluvo a sus compañeros en la calle de San Mateo, Perseguid al regente de la imprenta. Trillo es exbista. Se le encontró escondido en un taller. Registró infructuosamente su domicilio. La policía registró la imprenta donde se edita El Comunista. Destruyó los moldes y se encontraron los originales preparados. Dices que entre los detenidos se encuentran García Cortés, Anguiano, el catedrático de Salamanca, señor Lara y otros.

Las tarifas de los coches
Se han entregado a los cocheros de punto las tarifas nuevas, por las que han de cobrar los servicios. Estas son como siguen: Carruajes de una caballería y con derecho a dos asientos.—Carrera dentro del radio, 1,25 pesetas; el mismo servicio desde la una de la madrugada a seis de la mañana, 2,00; por una hora desde las seis de la mañana a una de la madrugada, 2,50; por una hora desde la una de la madrugada a seis de la mañana, 3,50; por cada persona más en uno u otro servicio, 0,50.

La reina en Santander
Llegaron la reina, el infante don Fernando y el príncipe Leopoldo de Battemberg. Se les tributó un recibimiento entusiasta. Cerraron los comercios y rindieron honores las tropas. El alcaide entregó a doña Victoria un ramo de flores. Las ovaciones se sucedieron en el trayecto hasta el Palacio de la Magdalena.

Raquel Meller
La famosa cancionista española Raquel Meller, se encuentra en peligro de muerte. Así lo han comunicado los médicos al escritor señor Gómez Carrillo, esposo de la enferma. Cae de que se salvara Raquel, quedaría inútil para continuar sus tareas artísticas.

Obreros excitados
Entre el elemento obrero reina alguna efervescencia con motivo de las últimas detenciones realizadas ayer en la Escuela Nueva, entre conocidos comunistas. El juez que catende en el supuesto atentado contra el regente de la imprenta de la calle de San Mateo, tomó hoy declaración a diez de los detenidos.

Equipajes.—Sacos de roche, sombreros y otros objetos de poco volumen y peso que no lleven consigo los viajeros en el carruaje, 0,25; por cada bidí, sobre o muleta, cuyo peso no exceda de treinta kilos, 0,30; por bultos que excedan de este peso hasta cincuenta kilos, 1,00. Precios que deben cobrarse como suplemento, además de la tarifa ordinaria.—Suplemento a la cuenta de la A hembra y G-narrif, 2,00; ídem al Cementerio, 2,50; ídem al Abeldio, barrio de gitanos y F. Jaluza por la cuenta de San Antonio, 3,00; ídem ídem al Sacro Monte, 3,50. Servicios extraordinarios.—En el servicio por horas fuera del radio, pero dentro del término municipal, se cobrará un aumento del 25 por 100 sobre la tarifa ordinaria. En fiestas del Corpus y Carnaval, se cobrará el 100 por 100 sobre la tarifa ordinaria. En el servicio del Hipódromo en fiestas del Corpus, se cobrará el 100 por 100 de la tarifa ordinaria; en el resto del año, el 50 por 100 sobre igual tarifa. Todo coche que esté alquilado, no podrá permanecer en el punto.

Notas necrológicas
Ha fallecido el profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros, don José García y García. Hombre de gran cultura y generoso corazón, fué muy querido de sus compañeros de cátedra y de sus discípulos. A la casa mortuoria afluyeron numerosos personas testimoniando su pésame por la muerte de tan culto como distinguido profesor. Damos nuestro pésame a la familia doliente y al Claustro de Profesores de la Normal. —Mañana hace un año que falleció el doctor don Juan Saneño Fernández, cura propio que fué de la popular parroquia de San José, en la que el señor Sedeño era el verdadero paño de lágrimas de los necesitados y el consuelo de los que a él acudían en demanda de consejo. Al recordar la triste fecha de la pérdida de aquel modelo de sacerdotes, reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia del señor Saneño, entre la cual se cuenta nuestro buen amigo don Juan S. to. Ayer fallecieron en esta capital las siguientes personas: Doña Rosa Garrido, deña Victoria Martínez Rivas, don Andrés O'alla González y don José Jiménez Vico. En el hospital de San Juan de Dios fallecieron Felisa Durán Corra, natural de Andújar, de treinta y cuatro años y Gaspar Jiménez García, de treinta y cinco años.

Enfermedades de los ojos
Consultas especiales a cargo de
Doctor D. García Duarte
Catedrático de oftalmología en la Facultad de Medicina
De tres a cinco.—Plaza Nueva, 2

Compro
monedas de oro; Alfonsoinas, Isabelinas, Libras esterlinas, onzas, medias onzas y monedas americanas. Pago por todo su valor.
ZAGARRIN, 18, «equino» a la Alcaicería

AZUCAREROS
La Metalúrgica, S. A.
Somera, 5, Málaga, construye y repara las máquinas para Fábricas de Azúcar. Grandes talleres de Mecánica, Fundición, Calderería, Forja.

Los señores farmacéuticos
encontrarán realmente preparados, todos los productos que elabora el INSTITUTO IRIS, dirigidos por sus pasados y expeditivo general para esta provincia don Julio Paraja, Cádizal Molinera, 2. SUIERO ANTIDIFTERICO, antídoto que condona más de dos mil unidades antídoto. PARACETAMOL: Asociación de ex-graduados y graduados de la Facultad de Medicina y Ciencias Químicas, para la fabricación de medicamentos. HIPOFOSFINA: Antídoto químico del tétano de Hipócrates.

Antiguos baños de Don Simón
En estos baños, con entrada por el Paseo del Salón y plaza del Lavadero, encontrarán los señores, en vez de los antihigiénicos baños de acuario, una alberca con todas cuantas comodidades pueda apreciar el más refinado gusto de los señores. Por sus incomparables condiciones, puede compararse a las mejores, sanas y económicas, con todos los de su género.

Playas de Almuñécar
Gran Baleario «La Estrella»
Magnífico Establecimiento situado en la playa con lujosos cuartos de baños de mar, calientes y fríos, con caseta para baños de mar libre; todos a un metro del mar para comodidad del veraneante.

VINICULTORES!
Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye el yoso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), 6,50 pesetas. Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, número 6.

«Los Burgaleses»
Gran Restaurant-Colmado
Juan Gálvez y Compañía
Abierto nuevamente al público, después de amplias reformas: Vinos finos de todas marcas: Especialidad en comidas a la carta: Servicio esmerado

Automóviles a Almuñécar
El día 10 del corriente se inaugurará un servicio diario de automóviles directos entre Granada, Motril y Almuñécar, admitiéndose viajeros en todos y para todos los pueblos del trayecto. Oficinas en los bajos del Hotel Victoria, Acera de Darro, número 8.—GRANADA.

Para Muebles
siguetas y de mayor gusto, la casa de Antonio García, Cañado, número 2, Granada. Los NOVOS que vayan a poner ena y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alambas, deben pedir presupuesto a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de juaso.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)
Casa fundada en 1864
El Rey del Tocador
— Jabón aromas de la Tierruca —
ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, BRISA DE LA MONTANA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA
SANTANDER

Vapores Correos del Lloyd Latino
Servicios rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, los más rápidos y seguros: FORMOSA, PLATA y MENDOZA.
FORMOSA
salida de Almería el 18 de Julio de 1921, para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 525 pesetas incluido impuestos; un medio, 275,50; un cuarto, 148,75.
Para más informaciones, sus consignatarios HIJO DE RICARDO P. M. N. 2, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA.

Importante
Interesa conocer a todos los Nuevos Precios de los Almacenes SAN JOSÉ
Reyes Católicos, número 25

LA INYECCION YER
Cura en 36 horas la BLENNORRAGI (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes
Resultado infalible de 99 por 100 de los casos
Precio del frasco: 4 pesetas. Se vende en todas las farmacias y Droguerías

OCCASION
Acaban de llegar los primeros garbanos nuevos, vanidífonos a 80 céntimos, kilo de cinco Realms. No desprecie la oportunidad que se ofrece en los garbanos de Angel Oñiz Ferrández, Pasa del Rincón, número 5, y en la sucursal, San Mateo, 16 y 18.

EL MEJOR PURGANTE
EL CAFE TRABAJADOR
Es un purgante vegetal que no irrita.—Como todos los laxantes.—Como depurativo limpia la sangre. Lo pueden tomar los niños y ancianos.—Los niños y los enfermos.—No tiene mal gusto.—No exige régimen.—Está a la venta.
Venda Farmacia y Droguerías.
SE VENDE
una bicicleta, marca «Saurermann», en precio económico.
En esta Administración, informarán
La línea de Murcia
Tomás González y Compañía
Teléfono número 9

En los bajos del Hotel Victoria, Centra de carruajes y automóviles de alquiler, hoy se inauguran los nuevos automóviles de Granada a Motril y Almuñécar, directos, saliendo de Granada a las dos de la tarde y llegando a Almuñécar a las siete; salida de Almuñécar a la una y media de la tarde y llegando a Granada a las siete; Lanjarón y Orgiva como de costumbre. Administrador en Motril, don Manuel Ortega Jiménez, calle Nueva número 7; Salobreña, calle Real (p-o-a); Almuñécar, el propietario de Hotel Miramar, pa del Aljico.
De este día en adelante hay automóviles a T. rue Nueva Calhonda y Castell del Ferro se están estudiando el servicio diario y directo a Jén.

La Papelería EL SOL
La papelería que por desconocimiento a un habérese equivocado, no haya visitado en estos últimos días su establecimiento, se las invita a hacerlo en la intimidad que sus intereses serán guardados, por lo menos, tanto como en la mejor y su dueño tendrá agradeser al que signa beneficio haya en el mundo sobre las demás. Al establecerse la papelería de papelería con especialidad en el ramo público que distingue al oro del oro, el dueño ha estado de honorarios, debiendo todos comenzar un bien de una industria que se llama al momento cuando se favorecen con el máximo en su utilidad y exactitud. Se accionan en un todo cuanto se puede en el caso de equitativa y puntualidad que se atenderá con el debido respeto y consideración.
Pública, Calle del Pasado 16, teléfono 504, Expendio de Puente Real bajos del Hotel Victoria.

Hotel S. Roque
lueto Cabo.—Lanjarón, Granada
Grandes reformas en el mismo, con un largo período.
Buenísimo servicio y economía en sus precios.

Banco Hipotecario
DE ESPAÑA
Préstamos al 6 por 100 anual
Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.
AGENTE GENERAL
José Martín Payar
HOTEL PARIS
GRAN VÍA DE COLON NUM. 8

Se alquilan
dos habitaciones amuebladas, con calefacción y agua fría.
Calle de la Cruz, 21, principal.
En la imprenta de EL DEFENSOR se hacen al momento tarjetas de visita, de felicitación y participaciones de todas clases

PRECIO FIJO VERDADO
VENTA POR METROS

